

Guayaquil, Mayo 5 de 1.997

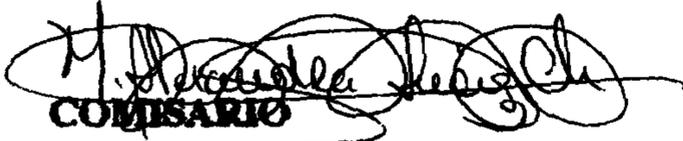
Señores
Junta General de Accionistas
CAMARONERA SANTA CLARA C. A.
Ciudad.

Señore Accionistas:

Hemos examinado el Balance de CAMARONERA SANTA CLARA C. A., (una Compañía Anónima Ecuatoriana) al 31 de Diciembre de 1.996. Nuestro Examen fue preparado y presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera.

Las cifras que aparecen en los estados financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


COMISARIO



12 JUN 1997